Barranquilla D.E.I.P.,

Doctor(a)
**CONSTANZA MARTINEZ GUEVARA**
**SUBSECRETARÍA DE TALENTO HUMANO**
**DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**

**Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA QUE REQUIERA LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS QUE SEAN ASIGNADOS.**

Yo, **SILVIA JULIANA VERA GAVIRIA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.094.963.436**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA QUE REQUIERA LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS QUE SEAN ASIGNADOS.**

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

1. Apoyar en el diseño, ejecución y medición del plan de Bienestar social y capacitaciones de la Gobernación del Atlántico.
2. Brindar soporte dentro de las actividades que se generen en el marco del Plan de Bienestar social y plan Institucional de Capacitaciones.
3. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por la Subsecretaría de talento humano en materia de Bienestar social y capacitaciones o la persona que esta delegue para tal fin.
4. Apoyar en la aplicación de encuestas y tabulación de resultados.
5. Brindar apoyo a la Subsecretaría de talento humano en la recopilación, entrega y presentación de información relacionados con el plan de Bienestar social y plan institucional de capacitaciones.
6. Y demás actividades encomendadas por la Dependencia.

**Tiempo de Ejecución**

El plazo para la prestación de servicios será de será de seis (6) meses contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

**Valor Total de la Propuesta**

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($21.630.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

SilviaJulianaVera G.

**SILVIA JULIANA VERA GAVIRIA**
**C.C. 1.094.963.436**

Barranquilla D.E.I.P.,

Doctor(a)
**CONSTANZA MARTINEZ GUEVARA**
**SUBSECRETARÍA DE TALENTO HUMANO**
**DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**

**Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA QUE REQUIERA LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS QUE SEAN ASIGNADOS.**

Yo, **MARIANDREA COLLANTE VARGAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.140.858.622**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA QUE REQUIERA LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS QUE SEAN ASIGNADOS.**

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

1. Apoyar en el diseño, ejecución y medición del plan de Bienestar social y capacitaciones de la Gobernación del Atlántico.
2. Brindar soporte dentro de las actividades que se generen en el marco del Plan de Bienestar social y plan Institucional de Capacitaciones.
3. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por la Subsecretaría de talento humano en materia de Bienestar social y capacitaciones o la persona que esta delegue para tal fin.
4. Apoyar en la aplicación de encuestas y tabulación de resultados.
5. Brindar apoyo a la Subsecretaría de talento humano en la recopilación, entrega y presentación de información relacionados con el plan de Bienestar social y plan institucional de capacitaciones.
6. Y demás actividades encomendadas por la Dependencia.

**Tiempo de Ejecución**
El plazo para la prestación de servicios será de será de seis (6) meses contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

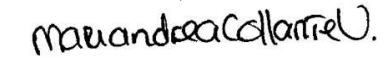
**Valor Total de la Propuesta**

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($21.630.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



**MARIANDREA COLLANTE VARGAS**
**C.C. 1.140.858.622**

Barranquilla D.E.I.P.,

Doctor(a)
**CONSTANZA MARTINEZ GUEVARA**
**SUBSECRETARÍA DE TALENTO HUMANO**
**DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**

**Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA QUE REQUIERA LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS QUE SEAN ASIGNADOS.**

Yo, **MARIA ALICIA TORRES BARRIOS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **22.519.976**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA QUE REQUIERA LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS QUE SEAN ASIGNADOS.**

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

1. Apoyar en el diseño, ejecución y medición del plan de Bienestar social y capacitaciones de la Gobernación del Atlántico.
2. Brindar soporte dentro de las actividades que se generen en el marco del Plan de Bienestar social y plan Institucional de Capacitaciones.
3. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por la Subsecretaría de talento humano en materia de Bienestar social y capacitaciones o la persona que esta delegue para tal fin.
4. Apoyar en el desarrollo de los distintos programas y actividades de la Subsecretaria de Talento Humano.

**Tiempo de Ejecución**

El plazo para la prestación de servicios será de será de seis (6) meses contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

**Valor Total de la Propuesta**

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($25.590.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



**MARIA ALICIA TORRES BARRIOS**
**C.C. 22.519.976**